

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 1 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Fecha: 20 de diciembre de 2024

Hora: 08:00 am

Lugar: Sala de Juntas del Despacho

Convocada por: Jefe Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica de CICCI

Tema: Segunda Sesión Ordinaria CICCI 2024 en cumplimiento de la Resolución SDDE 960 de 2022

Asistentes: Álvaro Pérez Tirado - Subsecretario de Desarrollo Económico (E) – Delegado por el Despacho para presidir la sesión.

Álvaro Pérez Tirado - Director de Gestión Corporativa

Carolina Chica Builes - Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

María Piedad Bayter Horta - Directora de Competitividad Bogotá Región

Gabriel Hernando Angarita Tovar - Director de Estudios de Desarrollo Económico

Guillermo Alarcón Plata - Director de Desarrollo Empresarial y Empleo

Carlos Francisco Torres Escobar – Jefe Oficina Jurídica

Luisa Fernanda Moreno Panesso – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Rosalba Guzmán Guzmán – Jefe Oficina Control Interno

Invitados: Yaneth Lucia Pinilla Beltrán Subdirectora de Información y Estadística

Luz Mireya Alarcón – Profesional Oficina Asesora de Planeación

Raúl Antonio Quintero Cifuentes - Profesional Subdirección Administrativa y Financiera

Yimmy Alexander Márquez – Profesional Oficina de Control Interno

Wilson Jiménez - Profesional Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento compromisos primera sesión CICCI 19-jun-2024 (OCI)
4. Presentación estado del Sistema de Control Interno de la SDDE (OCI)
5. Presentación resultados de la gestión de riesgos y de la aplicación de la Política de Administración de Riesgos (OAP)
6. Presentación avances en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 (OCI)
7. Presentación Estados Financieros de la SDDE al 30-sep-2024 y sus aspectos más relevantes (DGC)
8. Presentación propuesta Plan Anual de Auditoría 2025 (OCI).

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 2 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Quorum

Se llevo a cabo la verificación del quorum y se generó el formato GD-P1-F17 Lista de asistencia, puesto a disposición de cada uno de los integrantes del CICCI, salvo la secretaria del despacho María del Pilar López Uribe, quien delegó al Subsecretario de Desarrollo Económico (E) – Álvaro Pérez Tirado mediante radicado 2024IE0015676 del 19/12/2024, para presidir la sesión, en virtud de lo establecido en el reglamento interno del Comité.

A partir de la lista de asistencia se confirmó que existe quorum para desarrollar la sesión ordinaria y tomar las decisiones a que haya lugar, toda vez que se cuenta con la participación de 8 de los 10 integrantes del CICCI, con derecho a voz y voto; siendo necesario contar con la mitad más 1, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento interno del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura a la agenda propuesta para la sesión, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Seguimiento compromisos primera sesión CICCI 19-jun-2024 (OCI)

Se revisaron los siguientes temas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Ajustar la Política de Administración de riesgos de acuerdo con las observaciones y decisiones del CICCI	OAP	26-jun-24	La política ajustada fue remitida a la OCI el 20-jun-2024 para su inclusión en los documentos del CICCI
Ajustar el Plan Anual de Auditoria y publicarlo en la página web de la entidad	OCI	5-jul-24	La versión del PAA ajustada y aprobada por el CICCI se publicó el 19-jun-2024

Con lo mencionado anteriormente, se alcanzó un consenso unánime respecto al cumplimiento de los compromisos establecidos.

4. Presentación estado del Sistema de Control Interno de la SDDE (OCI)

La Dra. Rosalba Guzmán Guzmán, jefe de la oficina de control interno realizó una introducción relacionada con la estructura del sistema de control interno y sus componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control información y comunicación y actividades de monitoreo describiendo a su vez las líneas estratégicas que intervienen en cada uno de estos elementos.

Seguidamente detalló los avances del sistema en cada uno de los componentes, resaltando los logros alcanzados y los aspectos frente a los cuales se requiere emprender acciones para mejorar el desempeño del Sistema de Control de la SDDE.

Posteriormente se destacó la evolución del Índice de Desempeño Institucional con relación a la Política de Control Interno, presentando la evolución en los resultados desde la vigencia 2019 (78 puntos) hasta la medición realizada en 2024, correspondiente a la gestión de 2023 (95 puntos).

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 3 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

El desarrollo de este punto se encuentra en la presentación anexa, sección “Estado del Sistema de Control”, socializado por la Oficina de Control Interno.

5. Presentación resultados de la gestión de riesgos y de la aplicación de la Política de Administración de Riesgos (OAP)

Para esta sección la Dra. Luisa Fernanda Moreno, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación mencionó la actualización de 5 documentos asociados para la administración del riesgo:

1. Política de Administración de Riesgos.
2. Guía metodológica para el diligenciamiento de la matriz de riesgos.
3. Herramienta de matriz de riesgos.
4. Procedimiento de administración de riesgos.
5. Instrumento para el seguimiento a la materialización de riesgos

Seguidamente mencionó las 3 categorías de riesgos que se incorporaron en la vigencia: LA/FT, Fiscal y seguridad de la información, de igual forma se analizaron los datos obtenidos del monitoreo de los riesgos y controles en los 17 procesos.

Finalmente, en el marco del acompañamiento de la administración del riesgo se pronunció frente a las 34 mesas de acompañamiento, 47 asistentes a las capacitaciones brindadas por dicha dependencia y 7 reuniones específicas de orientación técnico metodológica sobre administración de riesgos.

Como conclusiones de este apartado se destacaron los siguientes aspectos susceptibles de mejorar:

- Implementación de herramientas tecnologías que permitan la captura, monitoreo y seguimiento a la gestión de riesgos.
- Asegurar que las evidencias suministradas por la primera línea de defensa atiendan los requisitos definidos en las actividades, controles y periodos establecidos.
- Mejorar el proceso de reporte y seguimiento de riesgos materializados.
- Promover una cultura organizacional enfocada en la gestión de riesgos.
- Fortalecer la gestión de riesgos específicos: LA/FT, Fuga de conocimiento, Fiscales y de Seguridad de la información.

El desarrollo de este punto se encuentra en la presentación anexa, sección “Resultados de la gestión del riesgo”, socializado por la Oficina Asesora de Planeación.

6. Presentación avances en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 (OCI)

Para este punto la Dra. Rosalba Guzmán Jefe de la Oficina de Control Interno retoma la presentación y realiza una introducción relacionada con las actividades programadas, ejecutadas y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2024, notando que a la fecha se encuentran 8 actividades en curso y próximas a finalizar. De igual forma resalta que la evaluación a la gestión de cajas menores no se realizó por cuanto no se constituyeron durante 2024.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 4 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Finalmente menciona las actividades adelantadas frente a cada uno de los roles asignados a la OCI mediante el Decreto 648 de 2017 y la Guía que los operativiza, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. Durante el desarrollo de la exposición sobre la gestión adelantada frente al rol de *Relacionamiento con Entes Externos de Control*, el Presidente preguntó sobre las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en este campo, a lo cual la Dra. Rosalba explicó que a partir del 28 de mayo ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 328 de 2024 *“Por medio de la cual se establecen los procedimientos para la atención de los requerimientos e informes recibidos de los órganos de control y para la rendición de la cuenta la Contraloría de Bogotá y se dictan otras disposiciones”*.

Así mismo, se informó a los integrantes del CICCI que la OCI brinda acompañamiento y asesoría a las dependencias que requieren orientación técnica o metodológica para la atención a dichos organismos, resaltando que esta gestión es a demanda y que los equipos de trabajo de las dependencias misionales son quienes más acuden a este servicio.

El desarrollo de este punto se encuentra en la presentación anexa, sección *“Ejecución Plan Anual de Auditoría”*, socializado por la Oficina de Control Interno.

7. Presentación Estados Financieros de la SDDE al 30-sep-2024 y sus aspectos más relevantes (DGC)

Para este numeral interviene el Profesional Raúl Quintero, quien desempeña las funciones de Contador en la SDDE y aclara que los Estados Financieros de la Secretaría de Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, se presentan a 30 de septiembre de 2024. Seguidamente procede con la exposición del Estado de la situación financiera y el Estado de resultados, comparativos a 30 de septiembre de 2024 – 2023.

Finalizada la presentación de Estados Financieros, procede a rendir información sobre los aspectos relevantes para la entidad, en los siguientes aspectos:

- Recursos entregados en administración.
- Cuentas por cobrar.
- Litigios y demandas.
- Manual de Políticas contables operativas de la SDDE.
- Plan Operativo Contable.
- Gestión de Reciprocas.

El desarrollo de este punto se encuentra en la presentación anexa, sección *“Estados Financieros – Aspectos relevantes”*, socializado por la Dirección de Gestión Corporativa.

8. Presentación propuesta Plan Anual de Auditoría 2025 (OCI)

Para este último numeral la Jefe de la Oficina de Control Interno retoma la presentación e inicia socializando la propuesta de Plan Anual de Auditoría 2025 basado en riesgos, explicando: (i) la metodología aplicada para la formulación del Plan, la cual corresponde a la definida por el DAFP y parte de la determinación del universo de asuntos auditables, (ii) el objetivo, alcance y recursos necesarios para desarrollar el plan en la próxima vigencia y (iii) la normatividad aplicable a cada una de las actividades incluidas en el plan propuesto.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 5 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Dada la finalización del tiempo definido para la sesión del CICCI, los integrantes aprueban que la OCI les remita la propuesta por correo electrónico para revisarla con sus equipos de trabajo, reportando su voto sobre la aprobación o no de la propuesta el día 20 de diciembre de 2024, a más tardar a las 3:00 pm. Una vez remitida la propuesta del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, se recibieron las siguientes votaciones:

No.	Marca temporal	Integrante del CICCI	Cargo	VOTO
1	20 de diciembre de 2024, 12:37	Carolina Chica Builes	Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario	<i>"Desde la DERRA me permito aprobar el Plan Anual de Auditoría propuesto."</i>
2	20 de diciembre de 2024, 12:40	María Piedad Bayter Horta	Dirección de Competitividad Bogotá Región	<i>"Buenas tardes, desde la DCBR me permito aprobar el Plan Anual de Auditoría propuesto"</i>
3	20 de diciembre de 2024, 12:46	Álvaro Alonso Pérez Tirado	Director de Gestión Corporativa	<i>"Aprobado"</i>
4	20 de diciembre de 2024, 12:46	Álvaro Alonso Pérez Tirado	Subsecretario de Desarrollo Económico (E) Delegado con radicado 2024IE0015676 del 19-dic-24	<i>"Aprobado"</i>
5	20 de diciembre de 2024, 12:54	Carlos Francisco Torres Escobar	Jefe Oficina Jurídica	<i>"Desde la OJ de manera atenta me permito aprobar el PLAN DE AUDITORÍA propuesto en la sesión de comité del CICCI del día de hoy"</i>
6	20 de diciembre de 2024, 14:57	Guillermo Alarcón Plata	Director de Desarrollo Empresarial y Empleo	<i>"Desde la DDEE, apruebo el plan de auditoría propuesto"</i>
7	20 de diciembre de 2024, 17:39	Gabriel Hernando Angarita Tovar	Dirección de Estudios de Desarrollo Económico	<i>"Desde la Dirección de Estudios se aprueba el respectivo Plan de Auditoría."</i>

Se informa que la Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso no emitió voto en ningún sentido frente a la propuesta de Plan Anual de Auditoría presentada por la OCI y, en su lugar solicitó lo siguiente:

- (i) La aclaración en el cronograma del Plan de Auditoría de los colores verde y azul;
- (ii) La reprogramación del período de Evaluación del cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público para el mes de marzo, toda vez que durante enero no se contará con el personal suficiente para atender de manera oportuna el desarrollo de la auditoría. Durante dicho mes el equipo de la OAP estará atendiendo la entrega de informes de regularidad (Contraloría - Balance Social 2024 e Informe CBN-1090) así como la verificación y adopción de los 23 planes institucionales (incluidos los establecidos en el Decreto 612 de 2018 y los lineamientos del Decreto 1122 del 2024).

La OCI dio respuesta a la solicitud presentada por la Jefe de la OAP indicando que los colores verde y azul corresponden a la convención utilizada para diferenciar las etapas de planeación (verde) y de ejecución e informe (azul) de las evaluaciones independientes. Así mismo, se informó sobre la imposibilidad de reprogramar la primera evaluación sobre las medidas de austeridad en el gasto, pues la normativa nacional fija un término trimestral para comunicar los resultados de este seguimiento al CICCI, aunado a que en la cuenta fiscal anual que debe rendir la entidad en febrero de 2025, debe reportarse las 4 evaluaciones efectuadas por la OCI a este asunto.

De otra parte, se informa que el Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones no asistió a la sesión del CICCI y no allegó información sobre este hecho a la secretaría técnica de este Comité, previo al desarrollo de la

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 6 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola-Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

reunión ni con posterioridad a esta.

Una vez finalizado el término para emitir el voto sobre la propuesta del Plan Anual de Auditoría, se obtuvo 7 de 10 votos posibles, concluyéndose la aprobación del Plan para la próxima vigencia.

El desarrollo de este punto se encuentra en la presentación anexa, sección "Plan Anual de Auditoría 2025", socializado por la Oficina de Control Interno.

Siendo las 10:10am horas se levanta la sesión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Revisar el PAA 2025, aprobar e informar las observaciones del caso a la OCI antes de las 3:00 pm del 20-dic-2024	Participantes del CICCI 20/12/2024	20/12/2024
Adjuntar a la presenta acta, el PAA para la vigencia 2025 aprobado para posterior oficialización y publicación en la web de la SDDE.	Jefe OCI	31/12/2024

ALVARO PEREZ TIRADO
 Presidente delegado del CICCI
 Radicado 2024IE00156756 del 19-dic-24


ROSALBA GUZMAN GUZMAN
 Secretaria Técnica/CICCI

Elaboró: Yimmy Márquez / Profesional especializado OCI
 Wilson Jiménez Caicedo/Profesional Universitario OCI